

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes..... 1 25
Fuera, trimestre..... 4 »
Extranjero, semestre..... 15 »
número suelto..... 5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 20
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

De Melilla

Madrid 3 (16'15.)

Noticias particulares recibidas hoy en la Corte, manifiestan que cada vez se acentúa más el rumor de que los componentes de la harka, están en completo estado de insurrección.

Nadie obedece ya á ningún Jefe, y asegúrase que el Mizzain se ha visto obligado á abandonar el campo, ante el temor de sufrir algún ataque á su persona por parte de sus soldados.

Lo mismo ha tenido que hacer el Chaldy.

Ambos guerreros son culpados por los moros, de la ruina y miseria que en estos momentos invade el Imperio Marroquí.

Otra vez las fogatas

En los montes cercanos á Zeluán viéronse anoche multitud de hogueras.

Créese que los kabileños convocan al harka, para poder llegar á un acuerdo definitivo.

Con tal motivo corren un buen número de versiones, que ninguna tiene fundamento serio.

Resultado de una conferencia

Han celebrado una detenida conferencia en Melilla, los generales Marina y Tovar.

No se sabe lo que trataron ambos Jefes de nuestro Ejército, pero créese que el general Tovar no volverá por ahora á Zeluán.

Restablecidos

El general Alfau, restablecido ya por completo de su pasada dolencia, ha tomado el mando de la división de Cazadores, puesto que antes ocupaba el referido Sr. Tovar.

Ignóranse los propósitos del general Marina, con respecto á los futuros planes que ha de desarrollar en Marruecos.

Posesionándose

Madrid 3 (17'5.)

Esta mañana han tomado posesión de sus respectivas direcciones, los señores Muñoz, Chaves y Francos Rodríguez.

Al primero se la dió el Jefe de Sección del Ministerio de la Gobernación D. José María de Lou, y al segundo el Sr. Ortuño.

En dichos actos se cruzaron los discursos y saludos de rigor.

Habla Moret

El Presidente del Consejo ha recibido como de ordinario, la visita de los tres periodistas que á diario le saludan, para obtener alguna noticia.

El Sr. Moret manifestó que piensa decretar algo, sobre la descentralización de las islas Canarias, con objeto

de que el Sr. Auñón acepte el Gobierno civil que se le tiene ofrecido.

Después, dijo que renueva los últimos nombramientos de Gobernadores, cuyas prebendas quiere acoplar debidamente, para evitar nuevas renunciaciones.

Respecto á la entrevista que con S. M. el Rey ha celebrado M. Jaunar ha dicho el Sr. Moret que la información periodística sobre tal asunto publicada, aunque carece de fundamento, es una lamentable incorrección, pues se trata de una conversación particular.

Añadió por último el Sr. Moret, que los Sres. Weyler y Suarez Inclán, marchan á Barcelona con las debidas instrucciones, para aconsejar cuando lo crean oportuno el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Los demócratas

El Sr. Canalejas y otros demócratas, han visitado esta tarde al Presidente del Consejo.

No se conoce todavía el objeto de esta visita.

Honor debido

Madrid 3 (17'25.)

Se ha acordado la traslación al Panteón de marinos ilustres, de los restos del Contralmirante Cervera.

Es este un honor concedido al héroe marino, tan merecido como alabado en todas partes, y especialmente en los círculos militares.

La pesca del bou

El señor Comas ha recibido nuevas escitaciones de los pescadores, para que prohíba la pesca del bou en embarcaciones de vapor.

El Ministro de Marina ha contestado á los pescadores de referencia prometiendoles estudiar la cuestión y resolver en justicia.

Un cese

Hoy ha sido firmado el cese del Inspector general de Sanidad de la Armada Sr. Fernández Caro, que ha sido nombrado recientemente Gobernador civil de Baleares.

Dicho señor ha estado hoy en Palacio, con objeto de despedirse de S. M. el Rey, pues sale inmediatamente á posesionarse de su nuevo destino.

Firma de guerra

D. Alfonso ha firmado un decreto concediendo el mando del Regimiento de Talavera, al Coronel Sr. Chapade.

El general Luque no llevó á la Regia sanción, ninguna otra cosa.

Prensa Asociada.

El laicismo y la criminalidad

Mirando á Europa, á la Europa silvaje, han aprendido nuestros regeneradores eso de la enseñanza laica, gran conquista de la civilización y de la democracia que pone á los hombres en el camino de la delincuencia.

Ferrer trajo de Francia es regímen escolar y fundó su Escuela Moderna, de donde surgió Morral, que puso en práctica las enseñanzas recibidas.

«Aire de Europa, es la enseñanza laica por la que claman ácratas y socialistas, republicanos y liberales, enseñanza que se presenta como elemento salvador del pueblo, cuando no tiene otra virtud que abrir las puertas del presidio á muchos de los que la reciben.

El laicismo triunfó en Francia, y á medida que se ha ido ensanchando y perfeccionando el procedimiento escolar, la criminalidad ha ido en aumento tan rápido, tan violento, que ha llegado á alarmar á los mismos autores de la conquista moderna.

Mirando á Francia, á ese desdichado Estado sin Dios, que es modelo que copian nuestros hombres revolucionarios y sectarios, vemos el efecto triste, agobiador, que la enseñanza laica ha producido.

De *L'Officiel* reproducimos los siguientes datos:

De 1906 á 1907 la criminalidad aumentó en Francia en un 10 por 100.

En los menores de edad, sobre los que se ha ejercido la enseñanza laica, el crecimiento de la criminalidad es alarmante.

Criminales	en 1906	en 1907
De 11 á 15 años.....	18	24
De 16 á 18 id.....	119	155
De 19 á 20 id.....	446	529
De 21 años arriba...	3.128	3.400

En cuanto á los delitos, de los juicios habidos en 1907 fueron 182.836; relativos á 222.398 individuos, y en 1906, 170.327, referentes á 207.485.

Entre los delincuentes de 1907 figuran:

Menores de 16 años, 5.325.
De 16 á 18 id., 9.115.
De 19 á 20 id., 17.696.
De 21 años arriba, 158.962.

Otro dato curioso: En Francia, país de la civilización y del progreso, hay 9.629.459 analfabetos, y que saben leer y escribir, 28.024.587.

En 1907 los Tribunales correccionales han juzgado á 160.614 personas que sabían leer y á 22.396 analfabetos.

Respirando «aires de Europa» pueden traer los radicales á España la enseñanza laica; pero antes de establecerla cuiden de construir nuevos presidios, de ensanchar las cárceles y de aumentar la Guardia civil.

D. AGUSTIN LORENTE

La enfermedad que aquejaba desde hace algunos años al sabio y virtuoso Sr. Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral ha tenido el funesto, y no por previsto menos sensible, desenlace, que hacia temer la gravedad que aquella había adquirido.

El Sr. Lorente ha fallecido en Madrid en las primeras horas de la noche de ayer.

La personalidad del Sr. Lorente era una de las más prestigiosas de nuestra población en la que gozaba del aprecio y veneración á que le hacían acreedor su talento y relevantes virtudes.

El M. I. Sr. D. Agustín Lorente Martín fué Provisor del Obispado de Cuenca y vino á nuestra ciudad, acompañando al Imo. Sr. Obispo

que fué de su Diócesis Sr. Sancha, quien apreciando en su justo valor la vasta ilustración y excelentes dotes que adornaban á dicho señor, le confirió el cargo de Provisor y Vicario General, nombrándole más tarde canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, cargo del que fué promovido al de Arcipreste de la misma en la vacante ocurrida por defunción de don Felipe Fuero.

Venía desempeñando desde muchos años la fiscalía del Tribunal eclesiástico; era académico de la de Legislación y Jurisprudencia, Consultor del Seminario de esta ciudad, Presidente de la Escuela Católica de Obreros de la misma y pertenecía á otras importantes entidades, reportando en todas ellas gran utilidad y provecho, su valiosa cooperación.

De su inagotable caridad y generoso desprendimiento, dan testimonio algunos asilos de beneficencia é Iglesias y casas de Religión, á las que atendió muchísimas veces, con importantes limosnas.

Seguramente que el Señor habrá premiado con infinita recompensa, las muchas virtudes y laboriosidad del que en vida fué, modelo de Sacerdotes, amigo cariñoso, caballero cumplido, y padre de los pobres quienes con su muerte pierden uno de sus más leales y compasivos hermanos, que constantemente se preocupó de su desgracia, socorriéndola con la esplendidez que su posición le permitían.

Muchas son las simpatías que aquí gozaba el señor Lorente y esto es causa de que su muerte sea muy sentida en esta capital.

Reciban sus respetables hermanos la expresión de nuestro más sentido pésame y tengan la seguridad de que la memoria de D. Agustín Lorente no se borrará nunca de la mente de los que nos honrabamos con su amistad.

Ecos del Valle del Tietar

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Señor y amigo mío: Las faenas propias del verano, obligadas para los que tenemos que comer el pan, fruto de los sudores con que regamos la tierra, ha tenido entre polvo y telarañas mi pluma, durante estos meses.

Poco había que comunicar á usted y á los lectores de su DIARIO, que digno de comunicar fuera de este Valle de los pueblos, que, como nuestro festivo y clásico escritor, ni suben, ni bajan, ni están quedos. Siempre lo mismo, los de arriba ocupándose de su medro personal; los de abajo, sin sospechar, siquiera, haya otros ambientes, más sanos, donde pulir y alegrar el espíritu, y acomodar mejor el cuerpo.

Las cosechas de cereales, casi buenas, en lo general, superiores en la Higuera de las Dueñas y en Fresnedilla.

Los frutales inmejorables en cantidad, la que ha disminuido la buena calidad, que es la distintiva de los de La Adrada y Piedralaves.

Muy desanimadas han pasado las fiestas populares-religiosas, celebradas, durante este verano, en la mayor parte de las villas y pueblos de este Valle del Tietar, por falta de la grotesca capea, y de los cruceles pinchazos y obligado emborrachamiento del

toro de muerte. La frase «no hay función» puesta en boca en casi todos, pone á la vista el fondo de los sentimientos y la cultura de nuestras costumbres. El hábito es una segunda naturaleza.

Sin embargo un maestro, buen maestro, hacia notar á los descontentos, cuanto habíamos ganado, con la desaparición del juego peligroso, brutal y de fatales consecuencias para la educación de los niños, que á raíz de la función, día tras día, y semana tras semana, armados de cuernos, varas y capas, hechas con cualquiera de sus prendas de vestir, juegan al toro, recordando lo que han visto, en perjuicio de su salud, de sus sentimientos morales, perdiendo clases y expuestos á desgracias, como tantos han sufrido.

Una enfermedad, creo que desconocida, invadió á las pjaras, y en los meses de Julio y Agosto murieron cientos de cerdos. El activo é inteligente señor veterinario de La Adrada, fué en busca de un suero, con él inoculó á los no invadidos, y se preservaron del contagio: de los atacados se salvaron pocos, según cuentan los ganaderos. Estos han sufrido pérdidas de consideración, y sin esperanza de remediarse algo, pues que, á pesar de la mortandad habida en este ganado, alcanza poco precio.

De esta región han salido bastantes soldados para Melilla. Algunos ya no volverán.

Esta guerra, y los bárbaros sucesos de Barcelona han sido, y son la comidilla de las más de las conversaciones populares.

Se hacen comentarios á placer del narrador de los acontecimientos, algunos muy juiciosos, dignos de atención y hasta de estudio.

En Piedralaves, sobre todo, donde á pesar de los pesares, queda un rescoldo del antiguo fuego religioso y patrio, que distinguió á esta villa entre todas las demás del Valle, he oído cosas muy buenas, reflexiones muy sanas, y un hilo de lógica, sorprendente en personas de campo, que apenas conservan la instrucción primaria.

Las que tengo recogidas, y las que procuraré adquirir, serán objeto de mi primera.

Acaban de decirme que unos cabreros de Casillas, en el término de La Adrada, se han puesto de palos y pedradas, peores que salió Sancho del mantoamiento, gracias que, por miedo á la Guardia civil; no llevaban las de Albacete, ni revólveres.

Su afectísimo amigo

Isidro.

Valle del Tietar 27-X-909.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajes me*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con isonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

Se necesita un oficial de Barbero San Segundo, número 4.

MI ADHESIÓN

Completamente identificado con la idea lanzada a la publicidad en el *Heraldo Mercantil* correspondiente al 27 de Octubre por el Maestro Superior D. José Cecilia, idea que hace bastante tiempo flotaba ya en la mente de muchos Maestros, para tributar digno homenaje al ilustre pedagogo D. José María Santos.

Nada más satisfactorio para mí que ver el desarrollo de esa iniciativa que apenas nacida, tiene ya acogida tan favorable y no debemos cejar en tal propósito, hasta no verla llevada a feliz término honrando cual se merece la venerable figura del docto Profesor que durante tantos años ha alimentado y enriquecido las inteligencias de infinito número de Maestros, en el periódico, en el libro y en la Cátedra.

No solo somos sus discípulos los que con él hemos cursado los estudios del Magisterio, los que hemos tenido el placer de oír sus sabias explicaciones; sus libros y especialmente su Pedagogía ha recorrido casi todas las Normales de España y esparció por todas partes las profundas y sanas doctrinas que encierra; por tanto sus discípulos son la mayoría de los Maestros de España.

Completamente de acuerdo con que alguna entidad recoja la idea y la dé forma, veo abierto camino en el artículo que el inteligente profesor de el Barco de Avilla D. Juan Arrabal expone en EL DIARIO DE AVILA correspondiente al día de hoy; tiene pues la palabra la Asociación provincial del Magisterio.

Todos sabemos el cariño que a sus discípulos profesa el maestro de los maestros y también que en cualquier ocasión en que ve reunido a un corto número de ellos no cesa de nombrarlos con emoción grande de sus queridos hijos cual ocurrió cuando a la terminación del primer curso de Trabajos manuales tuvimos el honor de oír su siempre autorizada palabra.

Siendo esto cierto procuraría vencer su excesiva modestia creo que uno de los más gratos recuerdos sería poder ofrecerle un modesto Album con las firmas de todos los discípulos de ambos sexos, compañeros y admiradores del sabio Maestro.

Pónese a disposición de la Comisión que tome la iniciativa en este acto.

E. A. Rovina.

Avila 3 de Noviembre de 1909.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia.

Doña Julia López, 61'74 pesetas; D. Gregorio Sánchez, 7.176'39; don Antonio Velayos, 4'58; D. Aquilino Cruces, 119'35; D. Senén Martín, 988; D. Tomás Serrano, 1.000; D. Pedro Martín, 44'45; D. Francisco Alcón, 14'82; Administrador de loterías de Arenas 608; Administrador de loterías número uno de la capital, 4.771, ídem de loterías número dos de ídem 6.072 pesetas.

También queda abierto el pago a los Recaudadores del premio de cobranza, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

UNA BODA

Esta mañana, ante selecta y escogida concurrencia, nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado en la capilla de su Palacio, ha bendecido el matrimonio de la bella y gentil señorita María de las Mercedes Foronda González Villarino, con el bizarro Capitán de Infantería D. Enrique Cotarelo Cordero.

La novia vestía precioso traje de

seda blanco, cubierto con velo de finísimo tul, y el novio el honroso uniforme del arma de Infantería á que pertenece.

Han sido apadrinados en tan solemne acto por los respetables padres de la novia Excelentísimos señores de Foronda.

Como testigos por parte de la novia han actuado el Excmo. señor marqués de Canales de Chozas y el señor D. Juan de La Puente, ex alcalde de esta ciudad y por parte del novio, el ilustrado Jefe de Estudios de esta Academia, D. Ramón de Bringas y el bizarro Teniente Coronel de la Guardia civil, D. Carlos Vieyra de Abreu.

Terminada la ceremonia, nuestro queridísimo Prelado, dirigió su autorizada y paternal palabra, al joven matrimonio, excitándoles á que, como penetrados perfectamente del acto que acababan de realizar, orasen ante la majestad de Dios, tres veces Santo, para que con su ayuda, llegasen al cumplimiento de los deberes anejos á tan gran Sacramento, terminando su pastoral exhortación dándoles, así como á todos los asistentes, su bendición.

Muy de veras enviamos nuestra felicitación á los nuevos esposos, á sus padres y distinguida familia y pedimos al Señor el que se digne conceder á los señores de Cotarelo, eterna luna de miel.

TRIBUNALES

Juicios orales

Solamente se ha visto hoy una causa por lesiones procedente del Juzgado de Cebreros contra Marcelo Monico.

El Fiscal decía, que el 3 de Septiembre de 1908, entre varios mozos que rondaban por las calles de Higuera de las Dueñas, entablóse discusión acerca de lo que debía de pagar por la ronda, cada mozo del pueblo y cada forastero, manteniéndola el procesado y Paulino Ruano, cuando se hallaban en una de las calles, el procesado con un cuchillo que había sacado entre la faja, acción que le reprochó el Paulino, agredió á éste, infiriéndole dos heridas, y como en defensa de Paulino, interviniese su hermano Andrés, dando con una pequeña hacha un palo en la cabeza al Marcelo, éste le acometió con un cuchillo, cayéndose aquél y estando en el suelo, le asió su agresor una puñalada; y no contento el procesado con tales hazañas, atacó á Doroteo Morueco, causándole con el propio cuchillo dos heridas: El Marcelo curó á los diez días, Doroteo á los diez y siete, Paulino veintinueve, y Andrés á los treinta y tres.

El procesado ha sido penado por lesiones y por desobediencia.

Los hechos relacionados, constituyen un delito de lesiones graves, previsto en el artículo 431 número 4 del Código penal, dos de lesiones menos graves, y una falta incidental. Concorre en contra del procesado la agravante número 18 del artículo 10.

Procede imponerle la pena de dos años, de prisión correccional, por el delito primero y 1 de seis meses de arresto mayor por cada uno de los delitos de lesiones menos graves.

La defensa en sus provisionales, estaba conforme con el Fiscal en la relación de los hechos, pero no con la pena que entendía que era solo de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y 4 meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos, de lesiones menos graves.

En el acto del juicio, el Fiscal sostuvo sus provisionales y el defensor Sr. Pérez, las modificó en el sentido de apreciar la eximente cuarta del artículo octavo del Código penal.

El juicio quedó pendiente para sentencia.

El otro juicio señalado fué suspendido por encontrarse el procesado en Melilla.

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Vista de una causa por contrabando instruida por el Juzgado de la capital contra Baltasar Tris.

Abogado Sr. Fournier.
Ídem, ídem, id. de otra por el mismo juzgado contra Bruno Blasco.
Abogado Sr. Velayos.

NOTICIAS

El nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Cambrano nos participa, en atenta y afectuosa carta haber tomado posesión del mando de la misma, ofreciéndonos personal oficialmente para cuanto puea contribuir á los fines del DIARIO en favor de los intereses de aquél.

Al expresar al Sr. Cambrano nuestra gratitud por su deferencia para esta publicación nos complacemos en corresponder á sus valiosos ofrecimientos, brindándole nuestra modesta pero decidida cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia y deseándole el mayor éxito en sus gestiones como Jefe de la misma.

Esta mañana en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento han sido sorteados los mozos del último sorteo, naturales de la capital para librar del servicio militar á uno de ellos, conforme á lo que dispone la testamentaría de Doña Medesta del Rio.

Resultó agraciado Juan Muñoz Martín, hijo de un repartidor de pan, que en el sorteo celebrado el próximo pasado Febrero, obtuvo el número uno.

Muy de veras le felicitamos.

Regalos

No compreis, sin visitar la gran colección de objetos de fantasía que ha recibido la casa Kaiser.

Gran surtido en aparatos de luz eléctrica.

Cubiertos y toda clase de objetos de Plata.

Monederos última novedad.

Relojeria y Platería, Kaiser
6, ALCAZAR, 6

Nuestro respetable y querido amigo el Comisario de guerra de primera clase, D. Pascual Amat ha quedado en situación de este lente en la primera región.

En las escuelas públicas de la capital, han dado comienzo las clases nocturnas para adultos.

Heu presentado la dimisión de sus respectivos cargos de Delegado regio de Industria y Comercio, y Jefe de Fomento de esta provincia, nuestros respetables y queridos amigos don Manuel Ortega y D. Perfecto de Paz Serrano.

Trajes de punto inglés para señora y niñas, Jesus Rodriguez.

En la parroquia de Santo Tomás ha tenido lugar esta mañana, el matrimonial enlace de la bella y simpática joven de Villacastin, Escolástica Martínez, con el acreditado industrial de Aldeavieja, muy buen amigo nuestro D. Evelio Rico.

Al novel matrimonio deseámostes todo género de felicidades y bineandanzas en su nuevo estado.

Se ha anunciado la vacante de Juez municipal de Madrigal.

El Gobernador interino recuerda á los Alcaldes que aun no lo hubieren hecho, el cumplimiento de lo dispuesto y publicado en el Boletín oficial del día 28 del próximo pasado referente á estadística de escuelas y tutores de los niños que á las mismas concurren.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Autorizado el Administrador del Hospital para la compra de carbón de cok, interesa de los industriales de esta capital presenten pliegos cerrados de once á once y media el día 8 del actual, en su oficina de la Diputación, consignando el precio á que ofrecen el quintal métrico de dicho combustible, partido, puesto en el Hospital.

Se adjudicará el suministro al que lo ofrezca á precio más bajo.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 34 premios de 300 pesetas en el sorteo de 30 de Octubre último; es rico el que quiere comprando décimos en dicha Lotería.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35

En el Boletín oficial de la provincia se insertan los nombres de los individuos que han sido elegidos para formar parte de las Juntas municipales del Censo, de buen número de pueblos de la provincia.

Por su heroico comportamiento en la actual campaña de Melilla, ha sido agraciado con la Cruz Roja del Mérito militar pensionada, el bizarro teniente del Disciplinario, nuestro muy querido amigo y paisano D. Ignacio Ibarreta.

Por tan honrosa distinción, felicitamos muy cordialmente al querido paisano.

«Un buen dentífrico» es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª (Alcalá 7) lo menos 20.000 frascos al mes de «Licor del Polo» el mejor dentífrico y el más barato de todos.

Se vende en la acreditada salchichería de Gregorio Bayo riquísimo embutido blanco lorquino á 5 pesetas kilo.

Esta mañana se presentó en la Administración de Loterías número 1, un sujeto con objeto de hacer efectivo un décimo de los premiados en el último sorteo con 30 pesetas y por precerle sin duda, poco, exigió que se le abonasen otras 30 más, con formas un poco descompuestas y que hizo preciso la intervención de la autoridad, que logró convencerle de la falta de razón que le asistía en su reclamación.

El más modesto dolor reumático cede á las primeras fricciones de «Bálsamo antireumático de Orive». Nada hay que lo iguale. Bien lo saben los médicos. Por eso se recetan tanto, 2 pesetas frasco.

En el hospital de sangre de Almería ha sido dado de alta, el soldado de Administración militar, natural de esta ciudad, Isabelo Alvarez Alvaro.

En la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, se celebrarán mañana y el próximo Sábado, después de la Misa conventual, solemnes funerales en sufragio del alma del M. I. señor Arcipreste de la misma, D. Agustín Lorente.

Los días 10, 20 y 30 del pasado Octubre, han sido los agraciados, para la devolución de la tercera parte de las ventas que hizo la casa de Jesus Rodriguez.

Ha ingresado en el hospital instalado en el «Círculo Mercantil» de Málaga, el soldado del Batallón de Figueras, Cleofé Yuste Garcia, natural de Madrigal, enfermo de gastritis.

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico titular de Padernos y su agregado Muñochas, dotada

con el sueldo anual de 300 pesetas, por la asistencia á 14 familias pobres.

El agraciado puede contratar con los vecinos pudientes á razón de una fanega de trigo en cada uno, cuyos rendimientos sumados á los de la titular vendrán á producir 3.200 á 3.500 pesetas.

También se le abonarán los alquileres de casa y pago de la patente.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

En mi tienda encontrareis ahora la mejor legía por treinta céntimos litro. Llevaréis la ropa limpia. Depósito. Constitución, 8, Droguería

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Población calculada 215.019.
Nacimientos.—Vivos 712, varones 356, hembras 356, legítimos 697, ilegítimos 14, expósitos uno.
Muertos 15, varones 11, hembras cuatro, legítimos 14, ilegítimos uno.
Natalidad por 1.000 habitantes 3'31, matrimonios 47, nupcialidad por 1.000 habitantes 0'22, mortalidad por 1.000 habitantes 2'70.

Defunciones.—Varones 301, hembras 280, menores de cinco años 310, de cinco y más años 271, en hospitales y casas de salud cinco, en otros establecimientos benéficos uno, fiebre tifoidea (tifo abdominal) tres, fiebre intermitente y caquexia palúdica una, sarampión 52, escarlatina dos, coqueluche cuatro, difteria y erup dos, gripe 15, cólera nostras una, tuberculosis pulmonar 18, tuberculosis de las meninges dos, otras tuberculosis, cinco, sífilis uno, cáncer y otros tumores malignos 13, meningitis simple 38, congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 32, enfermedades orgánicas del corazón 29, bronquitis crónica cuatro, neumonía 29, otras enfermedades del aparato respiratorio 27, afecciones del estómago (menos cáncer) nueve, diarrea y enteritis (dos años y más) 23, diarrea y enteritis (menores de dos años) 90, hernias, obstrucciones intestinales cinco, cirrosis del hígado nueve, nefritis y mal de Bright 11, otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos tres, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) uno, otros accidentes puerperales dos, debilidad congénita y vicios de conformación 22, debilidad senil ocho, suicidios uno, muertes violentas seis, otras enfermedades 80, enfermedades desconocidas ó mal definidas dos, total de defunciones 581.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado), Rehúsen las intrusiones y falsas de nominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la Estomacalina Alfajes me, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con risonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

**Suscripción para socorro
á las familias de los reservistas**

Suma anterior 14.562'70.
Doña Simforosa Martín 15 pesetas,
D. Eladio Hernández 5, un patriota 1,
Doña Antonina Chamorro 10, D. Manuel
Sánchez Ramos 10, D. Salvador Nieto
15, D. César Pérez 5, D. José Torres 1,
señoritas de Lievana 1, D. Mariano Al-
bertos 5, hijas de Camarón 50 céntimos,
D. Moisés Encinar 50, D. Antonio Fon-
tados 1 peseta, señora viuda de D. Jesus
Sánchez 50, id. id. de Barutell 5, id. idem
de Kaiser 10, D. Saturnino González
(Dulce Unión) 5, D. Pedro Jiménez 1,
Doña Amalia Castillo G. Soriano 100,
D. Francisco Castillo G. Soriano 75,
Doña Patrocinio Sobrino 5, Doña María
Madruga 2, D. Mariano Estrella 10, don
Rafael y Pilar Escribano 10, D. José Ló-
pez Palop 25, D. Calixto Fournier 15
Casino Hijos del Trabajo 25, D. Zacarías
Sánchez 5, D. José Alvarez Portal é hijo
25, señora viuda de Eugenio Gómez 15,
D. Bonifacio y Vidal Gil 4, Doña Iulia
Blasco 5, D. Angel Escolar 20, D. Nico-
lás García 15, D. Juan García 5, D. Fran-
cisco González Rojas 25, D. Florentino
López Alonso 25, D. Angel Polo 20, don
Juan Sánchez Monje 100, D. Constantino
García 10, D. Lucas y D. Senén Martín 50.
Suma y sigue 15.294'70 pesetas.

DESLINDE DE CAMPOS

Lo dice con muy justa razón un distin-
guido abogado en cierto periódico ma-
driñeo; es ya hora de que sepan todos
los ciudadanos, que el amor á la patria,
demanda á cada cual, sin distinción de
clases, obra activa y valiente, para que
no sea la minoría revoltosa de enemigos
y rebeldes la que prevalezca, con la usur-
pación del título de opinión pública.
Son los menos y los peores; pero, me-
ten ruido, llevan su cinismo hasta insti-
tuirse como únicos y verdaderos repre-
sentrantes del sentir nacional, cuando son
precisamente los que le falsean, y traicionan
y su calumnia se extiende, cae en el
terreno abonado por las doctrinas secta-
rias para la revolución social, produciendo
el fruto que tal semilla puede dar, y si
los dejamos, nos llevarán al precipicio á
que nos quieren conducir, á la hecatom-
be nacional que vienen laborando, como
si habieran escogido nuestra noble patria
como punto de partida de la conflagración
social europea con que sueñan y por la
cual batallan.

Pues basta ya. Es preciso deslindar los
campos y establecer la «divisoria» que
con gran sensatez y cordura indica y
aconseja patrióticamente ABC, y que
tan mal sienta á los periódicos que em-
pujan á la revolución, para ayudar á caer
esa patria, escarnecida por los de fuera
á impulsos y, tal vez, pagados por algu-
nos, acaso muchos, de los de adentro.

Es preciso que, siquier no pertenezca-
mos á ningún «trust», ni aspiremos á
ningún cargo público de los que tantos
celos despiertan, ni organicemos manifes-
taciones donde se amalgaman en repug-
nante mezcla tan heterogéneas represen-
taciones; es preciso si, aun cuando sea-
mos los más prudentes, los más reflexi-
vos, que de una parte se coloquen los
que «defienden y disculpan el crimen, y
«el desorden, y la indisciplina, y el desa-
cato á la autoridad y á los tribunales, y
«del otro, los hombres de orden, respec-
tuosos con la ley» celosos por la honra
nacional y fieles cumplidores de nuestros
leyes y de nuestros códigos.

Es preciso demostrar al mundo entero
que no es España la que definen y acu-
san los alborotadores, los revolucionarios,
los enemigos de todo lo constituido,
como religión, monarquía, estado y
sociedad, ni son ellos, por que no pueden
serlo, la representación genuina de la
parte sana de la opinión española.

Váyanse allá, muy largo, donde no
nos puede llegar su ponzoñoso contacto,
los que olvidan, desconocen ó niegan
pérfidamente, que, en España, los Tribu-
nales militares, con su código, sus
leyes y sus reglamentos, procesales
forman parte del poder judicial y este es

y debe ser absolutamente independiente
de los demás poderes, (legislativo y eje-
cutivo); váyanse allá los que olvidaron
que en tiempos de la dominación france-
sa, se fusilaba sin formación de consejo
ni tribunal alguno, solo con que una pa-
trulla de cuatro soldados encontrara al
registrar á un ciudadano español un cor-
taplumas (puedo citar un caso de mi pro-
pia familia); váyanse allá, los que olvidan
y desconocen los procedimientos em-
pleados por Danton, Marat, Robespierre
y aun por el mismo Napoleón desde 1793
en adelante, para imponer con el imperio
de la fuerza, ya que no podían con la
fuerza del derecho, sus doctrinas, sus
programas, su política, que, en algunos
bien podría decirse sus veleidades, sus
voraces ambiciones ó su olímpica y ge-
nial soberbia.

Váyanse allá, quienes crean que pue-
den enseñarnos caridad cristiana, los que
arrojaron de su seno, atropellando el mis-
mo derecho natural, á todo lo que impli-
caba religión y catolicismo, los que dia-
riamente insultan y maltratan al Jefe de
la Iglesia y los que aun amparan y pro-
tegen los errores de la protesta.

Si; váyanse allá, y quedemos de la otra
parte los que pensamos y sentimos todo
lo contrario; los que acatamos las reso-
luciones de todo tribunal, cuando éste ha
procedido dentro de las leyes y en uso de
su sagrada potestad; los que enrojecemos
de rubor al sufrir el insulto que se haga á
nuestra patria; los que no involucramos
cuestiones, tomando para el pueril y ni-
mio deseo de conquistar un poder y de-
rribar un gobierno; el grave y peligroso
pretexto de una cuestión nacional de fu-
nestas consecuencias, los que no podemos
dar paso á la falsedad y á la calumnia en
deshonra nuestra y con detrimento de
nuestros patrióticos sentimientos, los que
siendo independientes y ajenos á toda
maquinación política y libres de todo
compromiso de partido, pues ninguno
queremos, porque ninguno nos satisface,
no anhelamos más que el triunfo de la
verdad, el imperio de la justicia y el res-
peto debido y sagrado al fuero, al dere-
cho y á la unidad, intangibles, de la pa-
tria.

Los que nos amparamos en la ley,
amamos la justicia, veneramos la pa-
tria y admiramos las virtudes y proezas
del organismo armado que la defiende,
honra y glorifica y rendimos pleito home-
naje á los poderes constituidos, sean
quienes sean los que le representen; no
podemos, no, de ningún modo codearnos
ni confundirnos con quienes odian la fa-
milia, destruyen el hogar y niegan todo
principio de autoridad, no reconociendo
ni aun el del padre, que es natural, de
origen divino y base de todo orden, de
todo bien de toda moral social.

Pero debemos separarnos y distin-
guirnos preparándonos á la defensa y
aprestándonos á la lucha; seguir prudentes
comedidas y tolerantes, sería incur-
rir en la complicidad de aquellos horro-
res.

El que sepa esgrimir la espada que la
esgrima; el que sepa manejar la pluma,
que la maneje; el que disponga del don
de la palabra que la utilice.

Al sofisma oponamos el argumento:
al ataque resistámosle con la defensa
agresiva; á la mentira destruyámosla con
la verdad; á la anarquía, el desbarajuste
y la pasión aniquilémoslos con el orden,
la autoridad y la sensatez.

Si fuéramos capaces de esa debilidad
con que se confunde nuestra cordura y
nuestro amor al orden y á la paz, no me-
receríamos ser españoles.

Demostremos que lo somos.

Vega Alberche.

«La Hormiga de Oro»

El número 44 de esta importante
ilustración viene con variado texto
ameno y de utilidad y con más de
cuarenta grabados que constituyen
una amplia información gráfica mun-
dial, en la que figuran doce asuntos
de la guerra; una alegoría de la fiesta
de Todos los Santos; San Alonso Ro-
driguez; la Catedral de Segovia; Mon-
te de Bellver en cuya falda se levan-
ta la ermita erigida á San Alonso; pri-
mer premio de un concurso de pro-

yectos de vidrieras artísticas; el aba-
te Annereu atropellado por los ferra-
rrieristas en París; grabados relativos
á la llegada del Obispo Laguarda á
su nueva diócesis; el nuevo Ministe-
rio español; el Sr. Maura al salir de
Palacio después de presentar la dimi-
sión del Gabinete; varias notas del
viaje del Czar; la agitación masónica
en Francia, Italia ó Inglaterra y el
Panteón de los Reyes en el Escorial,
de manera que no desmerece de pre-
cedentes números más curiosos é in-
teresantes.

SECCION MERCANTIL

Avila. - 3 de Octubre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes
para las compras al detall en los almace-
nes del Puente son:

Trigo de 47 á 48 reales fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 17 50 id.
Idem de 1.ª P. á 16 50 id. id.
Idem 2.ª á 15 id. id.
Salvados. - Tercera baja á 24 reales fa-
nega

Tercerilla de 1.ª á 18 id id
Comidilla á 13 id.
Salvadillo á 8 id.
Triguillo de 16 á 18 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltrán. - 2 de Noviembre.
Tiempo de grandes lluvias.
Precios á que se cotizan los artículos
de venta en esta villa
Vino tinto, de 14 á 16 reales cántaro
dem id. nuevo, á 14 reales cántaro.
Aceite superior, á 75 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Alubias de 20 á 22 id id.
Aceitunas de agua en verde, á 50 id id.
Castañas ingertas, á 24 id id.
Patatas, á 4 id. arroba.
Huevos, á 5 id. docena
Ha terminado la recolección de uva
cuya cosecha ha sido aún más escasa de lo
que se creía, á pesar de ser muy modera-
dos todos los cálculos que se hacían sobre
aquella.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado
del 2 de Octubre de 1909.
Trigo entrada 3.000 fanegas á 48 rea-
les.
Centeno, 100 29 á 30 id.
Cebada, 500 de 26 á 27 id.
Algarrobas, 400 de 28 á 29 id.
Tendencia del mercado, animado.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 16 1/2 id. id.
Idem 3.ª á 14 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entrada 12.000 cabezas.
Carneros 85-90.
Ovejas, 60-70
Corderos 55-60.

Cantalapiedra. - 2

Trigo entrada 800 fanegas, vendién-
dose de 47 y 1/2 á 47 y 3/4 las 94 libras
Centeno 200 id. de 29 y 1/2 á 30 las 92 id
Cebada 50 id. de 26 á 27 la fanega.
Algarrobas, 100 de 29 á 30 id
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de 2.ª 18 id.
Idem de 3.ª á 17 id
Compras sostenidas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos terminando la
siembra.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 4. - Viernes primero de mes.
San Zacarías, Padre de San Juan Bau-
tista, á quien hubo en su ancianidad y de
esposa también muy proveya. fué profeta
y sacerdote en la ley antigua, muy ce-
loso de su ministerio y muy observante
de las leyes, así del sacerdotio como de
las del pueblo, ocultó á su hijo el Bautista
cuando la degollación de Herodes y al-
gún Santo Padre dice que por esto fué
martirizado, de todas suertes es un gran
Santo y tiene lugar en el cielo en el coro
de los Patriarcas.
Son además Santos Macuto O. y C. Ga-
lación y Epistema Mrs. y Bertilla Abade-
sa

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la
tarde Vísperas solemnísimas.
En las Reparadoras se expondrá el San-
tísimo á las siete, luego la misa y á las
cinco Rosario y Reserva.
En Santo Tomás Gordillas y Magdale-
na los ejercicios de primer viernes al sa-
grado Corazón.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Se-
ñora el Rosario según costumbre.
En la Capilla de las Nieves sigue el
mes de las ánimas.

Visita de la Corte de María Nuestra.
Señora de la Correa en el Convento de
Gracia.

El Oficio divino y misa son de San-
tos Servando y German, con conmemo-
ración de la octava, rito doble y color en-
carnado

**Norwich Union Fire Insurance Society
LIMITED**

Compañía inglesa de seguros contra
incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra),
Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 ptas. pro.
Desembolsado. 3.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro
Sucursal para España: Calle Mayor,

números 7 y 9. - MADRID
Dirección telegráfica: FIRE. - Apartado correos 374

Director: D. ALFREDO E. VILLESID
Subdirección para Avila. Martín Ca-
rramolino, 24. - D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comi-
saría general de Seguros en 24 de Abril,
de 1909.

Hotel

Por ausentarse su dueño de esta
ciudad se vende el situado en el Pa-
seo de Santo Tomás número uno.

Tiene diez hectáreas de huerta y
ardén, agua de pie, docientos fruta-
les de Aragón y cuantas comodidades
y dependencias son usuales en estas
fincas.

Su precio, inalterable, quince mil
pesetas.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas
diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del
estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y
respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan
radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicar-
bonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa,
la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA
es formulada por eminentes médicos y supe ventajosa-
mente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución,
7, y otras principales.

**VINOS FINOS
DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA**

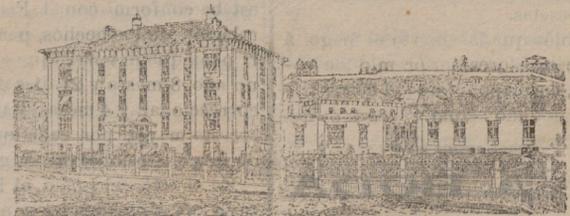
S. TENORIO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

**Puerto de Santa María
PUNTOS DE VENTA**

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentetaja, Reyes católicos 43

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER**



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria
la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan
disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los
precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera
cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística
420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. 2
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia,
ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediata-
mente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estan-
cias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración
del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Alto al carbón

El conocido industrial en carbones
Saturnino Martín, ofrece desde el
día, á los particulares y comunidades
el Cok, sin partir, clase superior, por
vagones ó de toneladas en adelante á
49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martín. 2

TALLER DE MÁRMOL

DE
J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en
mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila 2

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias

DE
ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

AVILA. - Tip.ª de Sacoseros de A. Jiménez.

2

43

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL.
Grau Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas eno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA BORRACHERA NO EXISTE MAS



Se manda gratuíte una muestra de este COZA maravilloso,

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS IMITACIONES **El polvo Coza** SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjos, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo p anbeteminó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado á millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUES, 76, Wardour Street, Londres 381, Inglaterra.

DEPOSITOS—En Avila: Farmacia de los Sres. Guerras y Madrigal, calle de San Segundo 10 y 12, y del Sr. Gutiérrez, Constitución, 17.

Arenas de San Pedro: Farmacia de Viuda de Pazos.

Barco de Avila: Farmacia de Pedro Canalejo.

Santa María del Berrocal: Farmacia de Gregorio Abad.



DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimento preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene losvómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deo nos y robustos. Los niños en los primeros años debeto tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPAÑIA INGENIEROS
Casa fundada en 1853

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA

Domitio Comercial y Deposito Central

MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las delBalneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, abitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamaca al Balneario

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes agrónomos Industriales Profesorado de estos cuerpos internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, 4, Madrid y Obispo Médico y Farmacéutico. Es única Farmacia y Droguerías

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

AVILA, San Segundo 13

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pesetas
Capital social.....	5.000.000 »
Suscrito.....	1.250.000 »
Desembolsado.....	3.372.556 98
Inversiones y fondos disponibles.....	2.116.098 48
Reservas.....	12.327.645 13
Siniestros satisfechos.....	

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS
PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zapatería, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Bosalino

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATORICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y exttanjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»